



DECLARACIÓN DEL FORO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE

Con motivo del Día internacional del Migrante, el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, quiere recordar las obligaciones adquiridas en el año 2016 por los estados miembros de las Naciones Unidas en la Declaración de Nueva York y que deben concluir en el año 2018 en la Aprobación de un Pacto Mundial para la migración segura, ordenada y regular.

La Declaración recuerda que los grandes movimientos en todo el mundo de personas refugiadas y migrantes tienen ramificaciones políticas, económicas, sociales y humanitarias. En todo el mundo, hay 244 millones de migrantes internacionales, más de 65 millones de personas forzadas a desplazarse y 22 millones y medio de personas refugiadas. Una realidad ante la que las Naciones Unidas entienden que hay que adoptar enfoques y soluciones mundiales, siempre centradas en las personas y en la salvaguardia de sus derechos y de su dignidad.

El Foro para la Integración Social de los Inmigrantes considera que este Pacto Mundial debería representar un avance positivo para proteger a las personas migrantes y/o refugiadas, evitando principalmente las muertes y otras lesiones de derechos humanos básicos. El Foro estima que los objetivos a nivel internacional que se persiguen con el Pacto, solo pueden alcanzarse si al mismo tiempo se trasladan por los diferentes gobiernos a la esfera nacional, y a las políticas de la Unión Europea en materia de migración y protección internacional.

En este sentido, el Foro, como órgano de consulta, información y asesoramiento en materia de integración de los inmigrantes, quiere recordar que el Gobierno de España, en el marco de la Declaración de Nueva York, se ha reafirmado en el desarrollo, entre otros, de los siguientes compromisos en relación con las personas migrantes y refugiadas:

- Proteger la seguridad, la dignidad y los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los migrantes, sea cual sea su situación administrativa.
- Proteger los derechos humanos de los menores migrantes, en particular de aquellos no acompañados, brindando su acceso a los servicios básicos, entre otros, salud y educación, y asegurando el interés superior del menor.



- Incorporar la perspectiva de género en las políticas de migración y fortalecer los mecanismos para combatir la violencia por razón de género, la trata de personas y la discriminación contra mujeres y niñas.
- Afrontar las causas tanto de las migraciones como de las situaciones de crisis que generan los desplazamientos de personas refugiadas.
- El respeto al derecho a solicitar asilo y el cumplimiento del principio de no devolución.
- Atender las necesidades de las personas refugiadas, compartiendo la responsabilidad de acoger y de dar apoyo a estas personas.
- Flexibilizar y acelerar los procedimientos de admisión de los refugiados.

El Foro hace un llamamiento al Gobierno español, para que tenga un papel destacado de impulso en el desarrollo del futuro Pacto Mundial. Y al mismo tiempo, para que los compromisos adquiridos en la Declaración de Nueva York, tengan un reflejo en las políticas nacionales de migración y asilo y en la integración de migrantes, solicitantes y beneficiarios de protección internacional.

En este sentido, se saluda que la Organización Internacional de las Migraciones con la colaboración del Gobierno de España, lleva a cabo las consultas en nuestro país tendentes a la preparación de los documentos base de la Conferencia Internacional de 2018 en la que se aprobará un Pacto Mundial para la migración segura, ordenada y regular.

No deseamos una Europa en la que resurjan las manifestaciones xenófobas y racistas, ante las personas inmigrantes y refugiadas que viven con nosotros en nuestras ciudades, representando otros valores culturales, otras formas de pensar y de actuar que nos refuerzan y enriquecen colectivamente.

Apostamos por iniciar conversaciones que nos permitan avanzar en la necesaria construcción de una verdadera convivencia, en las escuelas, en los barrios, en lo político, en las empresas, en las organizaciones, sobre nuestra realidad diversa y sobre cómo gestionar esta diversidad dando un espacio a las diferencias y a los diferentes.

Estamos convencidos que una inmigración ordenada es un factor de desarrollo cultural, social y económico para Europa, para nuestro país y para nuestras ciudades.

18 de diciembre de 2017